

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

22 ENE. 2018

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2018.

ARICA Y PARINACOTA, 23 ENE 2018

RESOLUCION N° 0008

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 21.053, para el año 2018, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2018, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CO RE	Gastos Administrativos	Consultorias	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig.	Asig.	Asig.		
1	30203322	CONSTRUCCION SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS STA. ROSA POCONCHILE	EJECUCION	13		20.844		300.000					320.844	ARRASTRE
2	30215723	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA	EJECUCION	13	2.593	136.308							138.901	ARRASTRE
3	30457128	CONSTRUCCION ELECTIFICACION SING VARIAS LOCALIDADES CAMARONES	EJECUCION	13				1					1	ARRASTRE
4	30447882	CONSTRUCCION SIST DE INTERPRET PUESTA EN VALOR TURISTICA MORRO ARICA	EJECUCION	30-48				42.736					42.736	ARRASTRE
5	30480676	CONSTRUCCION CENTRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ARICA	PREFACTIBILIDAD	89	10.000	100.000							110.000	NUEVA
TOTAL M\$						12.593	257.152		342.737				612.482	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2019
1	30203322	CONSTRUCCION SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS STA. ROSA POCONCHILE	229.963
2	30215723	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA	0
3	30457128	CONSTRUCCION ELECTIFICACION SING VARIAS LOCALIDADES CAMARONES	1.480.039
4	30447882	CONSTRUCCION SIST DE INTERPRET PUESTA EN VALOR TURISTICA MORRO ARICA	2.926
5	30480676	CONSTRUCCION CENTRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ARICA	619.248

B.- IDENTIFIQUESE EL SIGUIENTE PROGRAMA

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.COR E	Gastos Administrativos	Consultorias	Contratacion de Progra	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003		
1	30370027	CONTROL DE GARRAPATAS EN SECTORES VULNERABLES DE ARICA	EJECUCION	13		26.884	200.000	226.884	ARRASTRE
TOTAL M\$					0	26.884	200.000	226.884	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2019
1	30370027	CONTROL DE GARRAPATAS EN SECTORES VULNERABLE DE ARICA	94.826

TOTAL M\$ 839.366

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



BRV

ERNESTO LEE LABARCA
Encargado Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota



GLADYS ACUÑA ROSALES
Intendenta
Regional de Arica y Parinacota